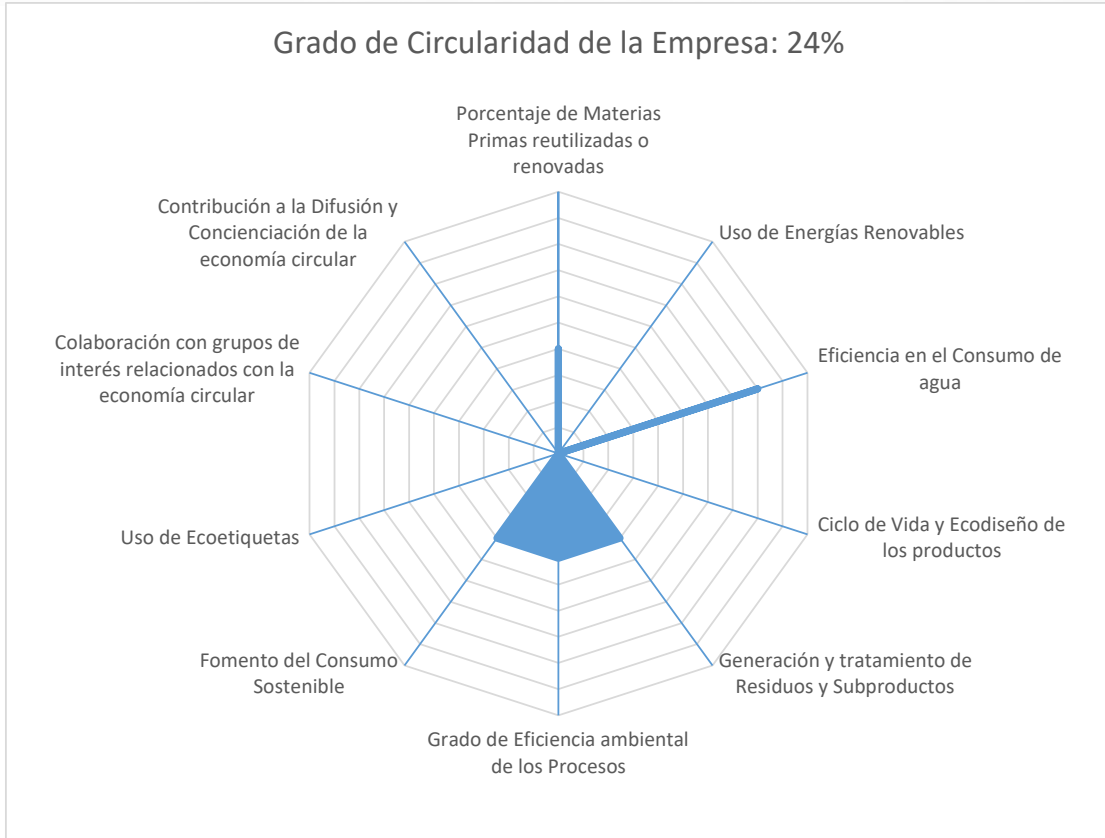


ANÁLISIS DEL GRADO DE CONTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA A LA ECONOMÍA CIRCULAR



RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD OBTENIDA

ASPECTO AMBIENTAL

1. Se recomienda la instalación de sistemas de energía renovable en la empresa, ya que puede ser una excelente opción para reducir su dependencia de los combustibles fósiles y disminuir su huella de carbón. Dos opciones comunes de energía renovable para la generación de energía propia son la instalación de paneles solares y turbinas eólicas.

La instalación de paneles solares, o sistemas fotovoltaicos, convierte la energía del sol en electricidad mediante células fotovoltaicas. Estos paneles pueden instalarse en la azotea o en un área cercana a las instalaciones de la empresa. La electricidad generada se puede utilizar para cubrir la demanda de energía de la empresa, reduciendo su consumo de energía de la red eléctrica y, por lo tanto, su factura de energía. Además, la energía generada puede ser almacenada en baterías para su uso posterior.

Las turbinas eólicas, por otro lado, son una opción adecuada para empresas ubicadas en áreas con fuertes vientos. Estas turbinas convierten la energía cinética del viento en electricidad, que se puede utilizar para cubrir las necesidades energéticas. Al igual que con la instalación de paneles solares, la energía generada se puede almacenar en baterías para su uso posterior.

Es importante destacar que la instalación de sistemas de energía renovable para la generación de energía propia puede requerir una inversión inicial significativa. Sin embargo, los costes de los sistemas de energía renovable han disminuido en los últimos años y los incentivos fiscales y las subvenciones gubernamentales pueden ayudar a reducir los costes iniciales. Además, la inversión a largo plazo puede generar ahorros significativos en la factura de energía y reducir la dependencia de los combustibles fósiles, lo que puede ayudar a mejorar la sostenibilidad y la competitividad de la empresa.

2. Se recomienda explorar la opción de contratar la Garantía de Origen renovable con su proveedor actual de energía eléctrica o buscar proveedores que ofrezcan esta opción.

También se podría recomendar la implementación de medidas de eficiencia energética en las instalaciones de la empresa para reducir el consumo de energía y disminuir su impacto ambiental. Adicionalmente, se podrían explorar opciones de energía renovable para la generación de energía propia, como la instalación de paneles solares o turbinas eólicas.

ASPECTOS SOCIAL Y DE GOBERNANZA Y VIABILIDAD A LARGO PLAZO

1. Se recomienda disminuir el total de trabajadores que han sufrido accidentes laborales que hayan requerido atención médica externa. En primer lugar, es importante que la empresa tenga un registro adecuado y actualizado de los accidentes laborales que se han producido en su organización. Si no cuenta con este registro, debe implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales que pueden derivar en accidentes.

Si la empresa ya cuenta con un registro de accidentes laborales, es importante que analice las causas de estos accidentes para identificar las medidas preventivas necesarias. Debe tomar medidas para corregir las causas subyacentes de los accidentes y evitar que se repitan en el futuro. Además, se debe proporcionar la formación y el equipo de protección personal adecuados a sus trabajadores.

Para mejorar el desempeño en este aspecto, es recomendable que se desarrolle e implemente un plan de prevención de accidentes laborales, que incluya una política de seguridad y salud en el trabajo y una evaluación de los riesgos laborales asociados a cada puesto. A ello se suma que la empresa debe proporcionar una formación adecuada y continua a sus trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo y fomentar la cultura de prevención de riesgos laborales en su organización.

Finalmente, se debe llevar a cabo una evaluación continua del desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo, utilizando diversos indicadores como la tasa de frecuencia de accidentes, tasa de gravedad de accidentes, porcentaje de trabajadores que reciben formación en seguridad y salud en el trabajo, tiempo promedio de respuesta ante emergencias, entre otros. Esta evaluación permitirá a la empresa identificar áreas de mejora y tomar medidas para mejorar su desempeño en esta materia.

2. Se recomienda obtener alguna certificación reconocida en el ámbito social. Existen diversidad de certificaciones que se enfocan en diferentes aspectos sociales, como la responsabilidad social, la seguridad y salud en el trabajo, la igualdad de género, entre otros.

Como alternativas, existe la ISO 26000, enfocada en la responsabilidad social y establece pautas para las empresas en cuanto a la gestión de su responsabilidad social y el impacto de sus decisiones y actividades en la sociedad. La ISO 45001 se centra en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, proporcionando un marco para ayudar a las organizaciones a mejorar la seguridad y la salud de los empleados y reducir los riesgos laborales. La OHSAS 18001-2007 es una norma que establece los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. La SGE 21 es una certificación que evalúa la gestión ética, social y ambiental de una empresa y se enfoca en la gestión de la responsabilidad social corporativa.

Obtener una certificación social reconocida puede ayudar a la empresa a mejorar su reputación y su relación con los grupos de interés (clientes, proveedores, inversores, medios de comunicación, ...), demostrar su compromiso con la sociedad, mejorar la eficiencia y la rentabilidad, entre otros beneficios.



Cálculo e Inscripción de la Huella de Carbono en el Registro Oficial

La huella de carbono reflejada en esta Calificación es una estimación aproximada a partir de los datos simplificados que le hemos solicitado en el cuestionario y por lo tanto debe entenderse sólo como orientativa. A partir de esta información, puede proceder al cálculo más preciso de la misma accediendo a la calculadora de huella para organizaciones provista por el Ministerio de Transición Ecológica (MITERD)

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>

Aquí tendrá que proceder a consignar los datos necesarios para el cálculo de la misma desglosándolo en las diferentes partidas: vehículos, instalaciones fijas, maquinaria, consumo de electricidad, recargas de gases refrigerantes, etc.

Para poder inscribir la huella así calculada en el Registro oficial de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono deberá aportar también los siguientes documentos:

1.- Facturas de consumos. Se deben aportar las facturas de la comercializadora eléctrica, gasolineras, facturas de gas, etc.

2.- Albaranes de reparación y recarga de equipos de climatización. Los gases refrigerantes tienen un elevado efecto invernadero por lo que si se han recargado los circuitos deben contabilizarse esos kilogramos.

3.- Albaranes de retimbrado de extintores de CO2.

4.- Plan de Reducción de emisiones. Se debe presentar un proyecto de reducción de las emisiones. Se establecerán unas acciones para intentar reducir la huella de carbono relativizado a un factor de actividad como por ejemplo los euros facturados. Si finalmente no se acometen esas metas, no tendría ninguna repercusión para la empresa. Es un plan, no un compromiso.

5.- Memoria descriptiva de la empresa y sus procesos: actividades que realiza, medios de producción, centros de trabajo, empresas del grupo, vehículos, etc.

6.- Formularios de la solicitud.

Si necesita ayuda para seguir este proceso e inscribir su huella en el Registro podemos ayudarle a través de nuestro servicio de consultoría. Pónganse en contacto con nosotros a través del email

administracion@stconsultores.com



I.- Descripción: La presente Calificación de Sostenibilidad se obtiene tras la recopilación de las respuestas al cuestionario emitido con anterioridad a la empresa y que esta remite para su procesamiento, tras lo cual se lleva a cabo la verificación documental necesaria para la ratificación y comprobación de forma fehaciente de los datos expresados en el cuestionario que, en caso de resultar positiva dicha verificación documental, se procede a la emisión del presente certificado. Este se compone de una nota global de sostenibilidad que a su vez viene desglosada en cinco desagregados: calificación parcial del aspecto ambiental, calificación parcial del aspecto social, calificación parcial del aspecto de gobernanza, estimación de la huella de carbono y estimación de la contribución al cumplimiento de los ODS.

El método utilizado para la medición de la sostenibilidad y su consecuente valoración tiene como base el estándar proporcionado por la Federación Europea de Sociedades de Analistas Financieros (EFFAS, por sus siglas en inglés: European Federation of Financial Analysts Societies). El estándar EFFAS no solo supone la base para la medición de la sostenibilidad, sino que es también la entidad encargada de acreditar a los analistas que intervienen en los distintos procesos del producto a través de su Certificación Internacional CESGA, orientada a profesionales del ámbito de la sostenibilidad.

El estándar EFFAS basa sus criterios de valoración en los aspectos ASG:

- El aspecto Ambiental es aquel que relaciona el impacto que tiene la actividad de la empresa de forma directa o indirecta en el medioambiente, siendo varios de los ejemplos de esto la cantidad generada de residuos y el porcentaje de reciclado de los mismos, la cantidad emitida de gases de efecto invernadero, el consumo de luz, agua, entre otros.

- El aspecto Social reúne todos aquellos indicadores referentes a la relación de la empresa con la sociedad, siendo un foco de especial atención en este ámbito las personas especialmente vinculadas a la actividad de esta, como pueden ser sus trabajadores, clientes, comunidades en las cuales lleva a cabo su actividad empresarial, proveedores o accionistas.

- El aspecto de Gobernanza busca centrar su medición en los indicadores que hacen referencia a la transparencia en la información que proporciona la empresa sobre sus actividades, el grado de cumplimiento normativo, la independencia en la gestión de esta, entre otros factores.

Todas las notas expresadas y obtenidas, así como los escalados de las respuestas de las preguntas expresadas en el cuestionario están hechos en base a medias sectoriales para la comparación de la empresa con el resto de su sector. Para llevar a cabo la realización de dichas medias se utiliza como referencia a nivel de métricas la base de datos Refinitiv Eikon. En dicha base de datos figuran y se actualizan indicadores sectoriales ASG de las principales empresas europeas para lo cual se realiza una adaptación con ayuda de profesionales certificados CESGA para adaptar dichas métricas a empresas de menor tamaño y obteniendo así referencias comparativas. El analista certificado CESGA, a su vez, realiza el proceso de verificación documental para corroborar que se ha respondido de forma correcta y veraz a los diferentes KPIs.

II.- Indicadores medidos. Los sectores de actividad que diferencia la Calificación de Sostenibilidad son seis: servicios de consumo, bienes de consumo, industria, materias primas, tecnología y sanitario. La sostenibilidad de dichos sectores se mide a raíz de la adaptación del estándar EFFAS con los llamados "Scope I", que abarca KPIs a nivel general en el ámbito empresarial comunes a todas las empresas en su gran mayoría y que son el mínimo que todas deberían medir; y el "Scope II", que trata KPIs específicos de cada uno de los sectores en los que se engloban a la totalidad de las empresas que sirven para dar información más específica y especializada. En este producto se han añadido todos los KPIs pertenecientes al "Scope I", recogiéndose del "Scope II" aquellos de mayor representatividad dentro de los 114 subsectores en los que se divide en su ámbito más preciso este estándar.

III.- Significado de la Calificación Global de Sostenibilidad. La calificación global obtenida en la primera de las notas del presente certificado es aquella que reúne toda la evaluación en conjunto a nivel de sostenibilidad, y es la cual se debe tomar como referencia para la evaluación de dicha sostenibilidad en la empresa objeto de la presente calificación.

Esta calificación abarca y agrupa todas las calificaciones individuales desagregadas que se recogen, representan e indican en el presente certificado. Esta agrupación se lleva a cabo siguiendo la lógica expuesta en el estándar EFFAS y aportando el factor de la aportación de la empresa al cumplimiento de los ODS. Es el resultado del cálculo y puesta en conjunto de todos y cada uno de los KPIs recogidos en el cuestionario.

IV.- Significado de las calificaciones parciales. Estas notas son el desglose de la nota obtenida por la empresa únicamente teniendo en cuenta los aspectos Ambiental, Social y de Gobernanza recogidos bajo los supuestos del estándar EFFAS. En ellos se trata de forma individualizada el grado de desarrollo de la empresa en materias referentes a cada ámbito en comparativa con su sector para, de este modo, dar un mayor grado de información a la empresa en lo referente a aquellos aspectos en los que debe focalizar sus esfuerzos de mejora para aprovechar de la mejor manera sus recursos.

V.- Estimación de la Huella de Carbono relativa de la empresa. En esta nota se recogen todos los KPIs que sirven para hacer un cálculo estimativo de la huella de carbono de la empresa utilizando el Alcance 1 y Alcance 2 de la "Guía para el cálculo de la huella de carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización". Esto sin pretender en ningún caso realizar ningún cálculo de la magnitud de la huella de carbono en términos de kg CO₂, lo que no es la finalidad perseguida de este indicador.

En este aspecto se expone, mediante la transposición del valor obtenido con el cálculo de las respuestas a los diferentes KPIs del cuestionario, una estimación aproximativa del impacto de la huella de carbono de la empresa en comparación con su sector.

VI. Estimación de la Contribución al cumplimiento de los ODS. Partiendo de la base de los Objetivos de Desarrollo Sostenible proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas, se ha llevado a cabo una adaptación de los mismos a cada uno de los sectores objeto de evaluación de la presente calificación, siendo dichas adaptaciones obtenidas de las fuentes oficiales proporcionadas por Pacto Mundial.

Gracias a esta focalización de los ODS en los diferentes sectores y aspectos que abarcan dichos sectores, se lleva a cabo una medición de los ODS más relevantes en función del sector tanto desde el punto de vista especializado de cada uno como desde los más genéricos a nivel de todos los sectores para ver el grado de contribución que tiene la empresa a dichos objetivos.

VII.- Criterios de evaluación de los indicadores. Los KPIs medidos y obtenidos del estándar EFFAS se califican en función de unos escalados que permiten obtener de cada KPI la nota correspondiente. Existen algunos KPIs que no se obtienen directamente de las preguntas elaboradas y respondidas en el cuestionario, sino que engloban varias de las preguntas de este y permiten obtener mediante las respuestas de estas la nota de dichos KPIs de forma más precisa y acertada dado el objetivo de practicidad que posee el presente cuestionario. Los diferentes indicadores que se recogen en el presente certificado tienen asociadas las calificaciones pertinentes en función del desempeño que tenga la empresa en cada uno de ellos. Dichas notas siguen el siguiente razonamiento:

Calificación Global de Sostenibilidad: en este indicador se califica en un escalado de letras que comprende el rango de la A a la G, siendo A la nota más alta, es decir, con un mayor grado de desarrollo, y G la nota más baja, siendo el menor grado de desarrollo de la empresa en el ámbito sostenible. Estas notas expresadas en letras se obtienen de la conversión del resultado numérico obtenido en el cálculo interno de la calificación, comprendiendo cada letra el rango que le corresponda e indicado en el gráfico.

Calificación parcial de los aspectos Ambiental, Social y de Gobernanza: estos indicadores, al igual que la Calificación Global de Sostenibilidad, se representan en un escalado de letras con un rango comprendido entre las letras A y G, teniendo a su vez asignado un rango numérico debido a la expresión en un escalado del mismo carácter del cálculo interno de dichas notas anterior a la conversión en la nota mostrada en el gráfico final.

Estimación de la Huella de Carbono relativa de la empresa: en este indicador se representa la nota obtenida en una escala horizontal, siendo la escala en su lado izquierdo la nota más positiva hasta la más negativa en su lado derecho con una distribución de colores asociada siendo el más oscuro la nota más negativa y el más claro la más positiva. A su vez tiene las siguientes notas: Muy Alta (siendo la más negativa de las calificaciones), Alta, Media, Baja y Muy Baja (siendo la nota más positiva).

Estimación de la Contribución de la empresa al Cumplimiento de los ODS: en este indicador se representa la nota obtenida en una escala horizontal, siendo la escala en su lado izquierdo la nota más negativa, hasta la más positiva en su lado derecho con una distribución de colores asociada, siendo el más oscuro la nota más positiva y el más claro la más negativa. A su vez tiene las siguientes notas: Muy alta (siendo la más positiva de las calificaciones al tener un alto grado de desarrollo en la aportación de la empresa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas), Alta, Media, Baja y Muy Baja (siendo la nota con la menor aportación de la empresa a los ODS).

Análisis del grado de contribución de la empresa a la economía circular: En este indicador se representa una valoración del desempeño de en que medida la empresa contribuye al desarrollo de la denominada economía circular (también denominada "circularidad") entendida como el modelo de producción y consumo que implica compartir, arrendar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar los materiales y productos existentes durante el mayor tiempo posible. Se define en contraposición a la economía lineal tradicional. La forma de valorar este desempeño es la evaluación de diez aspectos a saber, porcentaje de materias primas reutilizadas o renovadas, el uso de energías renovables, la eficiencia en el consumo de agua, el ciclo de vida y ecodiseño de productos, la generación y tratamiento de residuos y subproductos, el grado de eficiencia ambiental de los procesos, el fomento de consumo sostenible, el uso de ecoetiquetas, la colaboración con grupos de interés relacionados con la economía circular y la contribución a la difusión y concienciación de la economía circular. Estos diez aspectos se valoran en una serie de preguntas relacionadas con cuatro niveles de calificación que asigna 100 puntos a la mejor contribución y 0 a la nula contribución al aspecto. De esto se obtiene un gráfico radial (telaraña) que refleja la valoración de cada aspecto y un ratio denominado Grado de Circularidad de la Empresa obtenido como media equiponderada de la puntuación de cada aspecto en una escala 0% (contribución nula de la empresa a la EC) – 100% (máxima contribución de la empresa a la EC). Este indicador solo aplica a las empresas de tipo productivo.

Análisis de la exposición a riesgos climáticos y físicos de los inmuebles de la empresa: En este indicador se representa una evaluación del grado de exposición de los inmuebles de la empresa a una serie de seis riesgos climáticos y físicos (sísmico, inundación fluvial, inundación costera, incendio, volcánico y desertificación) identificados mediante la aportación de la referencia catastral de los mismos que nos permite su geolocalización y la identificación a través de un modelo propietario "ad hoc" del grado de exposición de cada inmueble declarado a estos riesgos en una escala de cinco niveles (de Muy Alto a Sin Riesgo).



Anexo Legal

La presente Calificación ST de Sostenibilidad Empresarial es un documento originado electrónicamente, que se encuentra firmado mediante firma electrónica reconocida, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

El contenido, autenticidad y validez del Certificado de Sostenibilidad puede comprobarse, mediante conexión con la página www.sttasacion.es, de Sociedad de tasación S.A., utilizando para ello el número de referencia de ST y el código verificador que figura en la zona de firmas del documento. La copia completa del mismo, obra en nuestros archivos, en forma electrónica.

Sociedad de Tasación S.A. y el técnico que realiza la presente evaluación de sostenibilidad, mantienen una posición de independencia y cumplen el régimen de obligaciones e incompatibilidades previsto en el RD 775/1997 para las sociedades de tasación y los profesionales que ejercen actividades para las mismas.

Este documento no responde al resultado de una consultoría sobre la política y actuación de la empresa en materia de sostenibilidad ya que no es su finalidad. Las evaluaciones se realizan en función de las respuestas facilitadas por la empresa evaluada mediante un cuestionario y aunque son sometidas al procedimiento de verificación muestral descrito no realizamos ningún tipo de auditoría o control exhaustivo de su autenticidad por lo que no asumimos ninguna responsabilidad derivada de la falta de autenticidad de lo respondido.

Este informe tampoco supone un juicio de valor sobre la gestión de la empresa en materia de sostenibilidad o algún otro sentido sino una evaluación objetiva en función de la información aportada por la empresa y la contextual obtenida por nosotros de proveedores externos.

Protección de Datos de carácter personal:

De conformidad con el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y legislación concordante, el Grupo Sociedad de Tasación (<https://www.grupo-st.es/es/organizacion-interna.php> en adelante, Grupo ST), actúa como responsable del tratamiento de los datos de carácter personal (identificativos y de circunstancias sociales), necesarios para la realización del presente certificado, y obtenidos del informe de tasación del que este certificado trae causa. El Grupo ST informa de que los datos de carácter personal recogidos en este documento figuran en ficheros titularidad del Grupo, con el fin exclusivo de soportar el contenido del presente certificado y del informe de tasación contratado. En todo caso, el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a Grupo Sociedad de Tasación y enviado a C/ Príncipe de Vergara nº 43, planta 7ª, CP 28001 de Madrid, o enviando un email a dpo@st-tasacion.es. Igualmente, el titular de los datos personales recogidos en el mismo podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considerase producida una vulneración de sus datos personales. Los datos personales objeto del presente certificado no serán comunicados a terceros, salvo en los casos previstos legalmente, y serán conservados durante el tiempo preciso para cumplir el encargo contratado y durante los plazos establecidos por la legislación aplicable a las sociedades de tasación, y en tanto no prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del encargo profesional.





RESPUESTAS AL CUESTIONARIO

Datos identificativos previos: Razón Social de la empresa.

AUTOPULLMAN SAN SEBASTIAN

Datos identificativos previos: CIF.

B20050944

Datos identificativos previos: código CNAE

4939

Datos identificativos previos: cifra de negocio del último ejercicio.

3418362

Datos identificativos previos: número de empleados actual a tiempo completo.

21

Datos identificativos previos: introduzca un número de teléfono de contacto.

943493344

Datos identificativos previos: introduzca un correo electrónico de contacto.

cesar@autocaresdavid.com

¿Dispone su empresa de un sistema definido y controlado de gestión del aspecto Ambiental de su actividad empresarial?

a) Sí

¿Dispone su empresa de un sistema definido y controlado de gestión del aspecto Social de su actividad empresarial?

a) Sí

¿Dispone su empresa de un sistema definido y controlado de gestión del aspecto Gobierno corporativo de su actividad empresarial?

a) Sí

¿La empresa posee alguna certificación reconocida en el aspecto Ambiental?

a) Sí

¿La empresa posee alguna certificación reconocida en el aspecto Social?

b) No

¿La empresa posee alguna certificación reconocida en el aspecto Gobierno corporativo?

b) No

Indique el total anual de consumo eléctrico de la empresa (en kWh).

a) < 25.000 kWh

Indique si tiene contratada la Garantía de Origen (GdO) 100% renovable.

b) No

Indique la compañía/s con la cual tiene contratado el suministro eléctrico.

a) Grupo 1

Indique la capacidad instalada de generación de energía renovable para autoconsumo de la empresa (en kWh).

a) < 25.000 kW

Indique el porcentaje del gasto por consumo total anual de combustible por desplazamiento de vehículos sobre la cifra de negocio.

d) > 1,67%

Indique el tipo de combustible consumido por los vehículos pertenecientes a la empresa.

b) Diesel (A, B, C, B7, B10, B20), CNG, LNG

Indique el porcentaje del gasto por consumo total anual de combustible por instalaciones fijas sobre la cifra de negocio.

a) < 0,50%

Indique el tipo de combustible consumido por las instalaciones fijas.

e) Sin consumo

Indique el porcentaje total anual del gasto por consumo de gases por refrigeración y climatización sobre la cifra de negocio.

a) < 0,42%

Indique el tipo de gas refrigerante que utilizan sus equipos de refrigeración y climatización.

b) HFC-125, HFC-143a, HFC-227ea, HFC-236fa, R-404A, R-407A, R-407B, R-410A, R-410B,...

Consumo de agua en m³ de la empresa.

b) 300 - 500 m³

Indicar los residuos totales producidos por la empresa en toneladas.

a) < 1,5 t



Porcentaje de personal que abandonó voluntariamente la empresa, en porcentaje sobre el personal a tiempo completo.

a) < 5%

Gastos medios de formación por empleado a tiempo completo.

b) 15€ - 30€

Porcentaje de personal a tiempo completo en función de la franja de edad. x < 30

a) < 25%

Porcentaje de personal a tiempo completo en función de la franja de edad. x 31 - 40

a) < 25%

Porcentaje de personal a tiempo completo en función de la franja de edad. x 41 - 50

b) 25% - 50%

Porcentaje de personal a tiempo completo en función de la franja de edad. x 51 - 60

b) 25% - 50%

Porcentaje de personal a tiempo completo en función de la franja de edad. x > 60

a) < 25%

Indicar el porcentaje de trabajadores que han sufrido accidentes laborales que hayan requerido atención médica externa respecto al total de empleados a tiempo completo.

c) 5% - 10%

Cantidad total de bonos (retribución variable) pagados en porcentaje sobre la cifra de negocio.

a) < 3%

Porcentaje total de empleados a tiempo completo que reciben el 90% del total de los bonos (retribución variable).

d) < 5%

Indicar el porcentaje del total de clientes encuestados que se consideran satisfechos.

d) > 75%

¿Se asegura de que sus proveedores estén adheridos a un estándar de cumplimientos de aspectos ASG?

a) Sí

Indicar el número total de proveedores.

d) > 30 proveedores.

Porcentaje de abastecimiento de los 3 mayores proveedores externos.

b) 25% - 50%

Rotación de proveedores en porcentaje.

d) < 25%

Importe en multas o sanciones debidos a querellas y procesos relacionados con incumplimiento de normativa legal (en porcentaje respecto a la cifra de negocio).

a) < 2%

Porcentaje de ingresos provenientes de regiones cuyo score en el índice de corrupción de Transparencia Internacional está por debajo de 60 (sobre 100).

a) < 25%

Indique el porcentaje respecto a la cifra de negocio que dedica a inversiones en aspectos relevantes de sostenibilidad del negocio en los últimos doce meses.

b) 25% - 50%

Inversión anual en I+D en porcentaje respecto a la cifra de negocio.

a) < 5%

Indicar el porcentaje sobre el total de productos/servicios ofertados con la finalidad de: x Incrementar la ecoeficiencia de la producción u operaciones del cliente

a) < 25%

Indicar el porcentaje sobre el total de productos/servicios ofertados con la finalidad de: x Desarrollo y uso de tecnologías limpias

a) < 25%

Indicar el porcentaje sobre el total de productos/servicios ofertados con la finalidad de: x Aumentar la eficiencia en el consumo de combustible

a) < 25%

Indicar el porcentaje sobre el total de productos/servicios ofertados con la finalidad de: x Financiación de productos/servicios relevantes para los aspectos ASG

a) < 25%

Indique el total anual de consumo eléctrico de la empresa (en kWh).

6630

Indique la compañía/s con la cual tiene contratado el suministro eléctrico.

e) Grupo 5

Indique la potencia de generación instalada de energía renovable fotovoltaica para autoconsumo de la empresa (W).

6000



Indique la capacidad instalada de generación de energía renovable de otras fuentes para autoconsumo de la empresa (en W).

0

Indique el consumo total anual de combustible por desplazamiento de vehículos (en litros).

314961

Indique el consumo total anual de energía por desplazamiento de vehículos (en euros).

0

Indique el consumo total anual de combustible por instalaciones fijas (en litros).

0

Indique el consumo total anual de energía por instalaciones fijas (en euros).

0

Indique el tipo de combustible consumido por las instalaciones fijas.

g) Sin consumo

Indique el consumo por refrigeración y climatización (en kg).

0

Indique el consumo por refrigeración y climatización (en euros).

0

Introducir la referencia catastral de los bienes inmuebles propiedad de la empresa.

90940465156525J

Indique el número de provincia donde se encuentra bien inmueble 1.

20

Introducir la referencia catastral de los bienes inmuebles propiedad de la empresa.

Indique el número de provincia donde se encuentra bien inmueble 2.

Introducir la referencia catastral de los bienes inmuebles propiedad de la empresa.



Indique el número de provincia donde se encuentra bien inmueble 3.

Introducir la referencia catastral de los bienes inmuebles propiedad de la empresa.

Indique el número de provincia donde se encuentra bien inmueble 4.

Introducir la referencia catastral de los bienes inmuebles propiedad de la empresa.

Indique el número de provincia donde se encuentra bien inmueble 5.

Reducimos el uso de recursos naturales no renovables en la medida de lo posible, utilizando materias primas reutilizadas o recicladas. En caso de utilizar materias primas biológicas, aseguramos que

b) Lo hacemos solo con algunas de ellas

Garantizamos que la energía consumida procede de fuentes renovables, por ejemplo a través de certificados de origen 100% renovable.

a) No lo hacemos en ninguno de nuestros procesos

Priorizamos la reducción del consumo de agua en todos los procesos, y aseguramos un correcto tratamiento para su reutilización y devolución al medio ambiente.

c) Lo hacemos en la mayoría de nuestros procesos

Impulsamos el análisis del ciclo de vida de los productos. Incorporamos criterios de ecodiseño, reduciendo la introducción de sustancias nocivas en su fabricación, facilitando la reparabilidad de los

a) No tenemos en cuenta estos atributos en nuestros productos

Minimizamos la generación de residuos dentro de lo posible, fomentamos la reutilización, facilitamos su reciclado y favorecemos su trazabilidad hasta su destino final.

b) Solo lo hacemos con algunos de ellos

Promovemos pautas que incrementan la innovación y la eficiencia global de los procesos productivos, mediante la adopción de medidas como la utilización de equipos de alto rendimiento, el uso de

b) Lo hacemos en alguno de nuestros procesos

Promovemos formas innovadoras de consumo sostenible, que incluyen productos y servicios sostenibles, así como el uso de infraestructuras y servicios digitales que permitan optimizar los

b) Solo lo hacemos puntualmente o para algunos de ellos

Promovemos la transparencia de la información sobre las características de los bienes y servicios, su duración y eficiencia energética, mediante el empleo de medidas como el uso de la ecoetiqueta.

a) No lo hacemos con ninguno de ellos



Facilitamos y promovemos la creación de los cauces adecuados para facilitar el intercambio de información y la coordinación con las administraciones, la comunidad científica y tecnológica y los

a) No tenemos esos cauces

Difundimos la importancia de la transición desde la economía lineal hacia una economía circular, fomentando la transparencia de los procesos, la concienciación y sensibilización de la ciudadanía.

a) No lo hacemos

